



# CARMAPAC

CAMARONERA DEL PACIFICO S.A.

Guayaquil, 05 de Enero de 1998

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CAMARONERA DEL PACIFICO, CARMAPAC S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Compañías en su artículo 305, presento a ustedes el informe respectivo sobre el desarrollo de las actividades del ejercicio económico de 1994, cuyos efectos y evolución se reflejan en las cifras expuestas en los Estados Financieros correspondientes y que se adjuntan como parte integrante del presente informe.

## OPERACIONES

Como es de vuestro conocimiento, el nivel de operaciones del ejercicio que se informa, descendió considerablemente, respondiendo a la política adoptada por el Directorio, resolución que fue tomada por los efectos de la baja productividad que se experimentó durante la siembra realizada en el primer semestre del año.

El efecto de este descenso hizo necesario utilizar solo el 60 % de nuestras piscinas consecuentemente los niveles de ingresos fueron inferiores a los del año anterior ubicándose en los 876 millones de sucres.

## COSTOS Y GASTOS

La concientización de la producción bajándola a niveles críticos de equilibrio, tuvo su incidencia en la optimización de los costos, los cuales permitieron obtener un margen adecuado, no obstante la carga financiera y los gastos inherentes a mantener en actividad la compañía, lo absorbieron a extremos mínimos, marcando una utilidad neta de 7,1 millones de sucres.

## PATRIMONIO

El patrimonio experimentó un incremento de 720 millones de sucres y logró establecerse en los 2.441 millones de sucres, el incremento responde al efecto por la aplicación de la corrección monetaria.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, los mismos que han sido revisados y aprobados por el señor Comisario tal como se indica en su informe.

Atentamente,

CAMARONERA DEL PACIFICO  
CARMAPAC S.A.

FIRMA AUTORIZADA



13 FEB 1998